

PLAN CURRICULAR 2026



IIEE“ASSIRI”

DIRECTOR
CARLOTA CONTRERAS LEÓN

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

I. DATOS INFORMATIVOS

II. FUNDAMENTACIÓN

III. OBJETIVOS

a) Objetivo General

b) Objetivos específicos

IV. ESTRATEGIAS

a) Estrategias metodológicas por nivel.

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

V. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

VI. PLAN DE ESTUDIOS

VII. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2025

VIII. HORARIO

IX. METODOLOGÍA

X. SISTEMA PEDAGÓGICO

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

***Resolución Directoral
Nº 20 – 2025 – DIEP-
ASSIRI***

LA Victoria, 14 de octubre de 2025

VISTO: el Plan Curricular Institucional de la IEP “**ASSIRI**”, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por el director y el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 68º literal b) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa organiza, conduce y evalúa sus procesos de gestión institucional y pedagógica.

Que, el artículo 127º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo.

Que, el artículo 1º de la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, indica la aprobación del Currículo Nacional de la Educación Básica que contiene los programas curriculares del nivel inicial, primaria.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “**COLEGIO ASSIRI**”, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada “**ASSIRI**” con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 3 de marzo al 22 de diciembre de 2025.

Artículo 2º: DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3º: REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


CARLOTA CONTRERAS LEON
DIRECTOR



PLAN CURRICULAR 2026

I. DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE DE LA IE	: COLEGIO ASSIRI
GESTIÓN	: PRIVADA
UBICACIÓN	: ENRIQUE DE BARREDA 189-185
NIVELES EDUCATIVOS	: INICIAL – PRIMARIA
CÓDIGO MODULAR	
INICIAL	: 1009232
PRIMARIA	: 1490069
CÓDIGO DEL LOCAL	: 309080
MODALIDAD	: EBR
TURNO	: MAÑANA
UGEL	: 03
DRE	: LIMA METROPOLITANA
TELÉFONO	: 6332744
DIRECTOR	: CARLOTA AMALIA CONTRERAS LEON
FECHA DE ELABORACIÓN	: 2024
PERIODO DE VIGENCIA	: Del 3 de marzo al 22 de diciembre de 2025

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa Privada “**ASSIRI**”, comprometida con la educación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación integral y decalidad. Por tal motivo, para el presente periodo lectivo se ha elaborado el Plan Curricular 2025 que permitirá tener una visión clara y precisa de la propuesta educativa y de los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes, según las metas y objetivos trazados para el año escolar, apuntando siempre al perfil de egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

La Institución Educativa Privada “**ASSIRI**” tiene los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos estratégicos a nivel Institucional:

Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje y la propuesta educativa de la Institución, en el marco del CNEB (Currículo Nacional de Educación Básica).

Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP (Sistema Educativo Peruano), incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

III. Objetivos estratégicos específicos:

- Reducir el índice de inasistencias de docentes, personal administrativo y estudiantes, considerando los casos excepcionales y las justificaciones válidas.
- Reducir el índice de tardanzas de, docentes, personal administrativo y estudiantes, considerando los casos excepcionales y las justificaciones válidas.
- Promover la responsabilidad tanto en estudiantes como trabajadores del COLEGIO.
- Mejorar la forma de selección de personal teniendo en cuenta la aplicación de cuestionarios y las entrevistas personalizadas.
- Incrementar la cantidad de simulacros inopinados considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y la participación de todos los integrantes del COLEGIO.
- Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo, teniendo en cuenta la participación de todos los colaboradores del COLEGIO.
- Mejorar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios contando con el

apoyo de los bomberos de la localidad.

- Mejorar el informe de inventariado escolar a través de fichas virtuales y físicas.
- Incrementar el número de capacitaciones para docentes teniendo en cuenta los informes de los coordinadores y la evaluación del psicólogo
- Incrementar el número de monitoreos a los docentes aplicando las fichas de observación de aula o buen desempeño docente.
- Mejorar el monitoreo a los directivos aplicando fichas de evaluación.
- Incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión.
- Realizar la evaluación psicológica a los estudiantes con NEE de manera pertinente.
- Incrementar el número de capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE,
- Mejorar las evaluaciones diagnósticas, considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos.
- Incrementar el número de planes de trabajo teniendo en cuenta la participación activa de los Comités de Gestión Escolar.
- Mejorar la promoción del Plan Lector, realizando actividades durante todo el periodo lectivo.
- Incrementar actividades para la promoción de la expresión oral y escritura (Juegos florales). Teniendo siempre en cuenta el diagnóstico del área de Comunicación.
- Incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares, fomentando la participación de todos los estudiantes.
- Mejorar el PEAI teniendo en cuenta el componente de cambio climático, biodiversidad, eficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres.
- Realizar actividades para la promoción del cuidado de la salud integral teniendo el apoyo del personal del centro de salud más cercano o de especialistas externos.
- Incrementar las actividades del PAT para promoción de la Sana Convivencia escolar.
- Mejorar la labor del docente implementando un libro de registro de sucesos.
- Realizar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno del COLEGIO tanto al personal, como a padres de familia y estudiantes.
- Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar.
 - ◆ Realizar evaluaciones psicopedagógicas con la participación de todos los docentes del COLEGIO.
 - ◆ Realizar una evaluación psicopedagógica con la participación de todos los estudiantes del COLEGIO.
 - ◆ Realizar jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia con especialistas del área legal y psicológica.
 - ◆ Realizar actividades para la concientización sobre el bullying contando con la participación de toda la comunidad educativa.

IV. DISTRIBUCION DEL HORARIO

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2026

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 04 de marzo con una duración de 40 semanas lectivas y 4 semanas de gestión (vacaciones para los estudiantes), se distribuirán de la siguiente manera:

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACIÓN
	Viernes 16 de febrero	Viernes 20 de marzo	Semana de gestión (Bloque de inicio)
I BIMESTRE	Lunes 02 de marzo	Viernes 08 de mayo	10 semanas lectivas
II BIMESTRE	Lunes 18 de mayo	Viernes 24 de julio	10 semanas lectivas
	Lunes 27 de julio	Viernes 09 de agosto	Semana de gestión (Bloque intermedio)
III BIMESTRE	Lunes 10 de agosto	Viernes 09 de octubre	10 semanas lectivas
IV BIMESTRE	Lunes 19 de octubre	Viernes 18 de diciembre	10 semanas lectivas
	Lunes 21 de diciembre	Martes 31 de diciembre	Semana de gestión (Bloque de cierre)

El Plan Curricular del COLEGIO estará vigente durante el presente periodo lectivo, desde el 2 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2026, y los aprendizajes a desarrollar están distribuidos en 4 periodos (bimestres).

El contenido del Plan Curricular contempla 13 Y 27 competencias para el nivel inicial, primaria respectivamente. Asimismo, se contempla la cantidad de horas mínimas por área y por semana según el nivel.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje	Los docentes de nuestra Institución Educativa, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes según su grado, ciclo y nivel, diseñan y planifican las experiencias de aprendizaje, haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU. Estas experiencias de aprendizaje permiten que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada. El nivel de desarrollo de las competencias se mide a través de las evidencias de los estudiantes (productos y actuaciones) que tienen una retroalimentación pertinente.
Interacciones, mediación y acompañamiento	Se promueve la retroalimentación, la coevaluación, el intercambio y la reflexión de los estudiantes, docentes y la familia, en el marco de los enfoques transversales. Se promueve también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y del aula.
Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos	La Institución Educativa proporciona materiales educativos, recursos y herramientas físicos y virtuales, tanto a docentes como a estudiantes
Estrategias sugeridas por el Minedu u otra estrategia	Se toman como referencia los recursos de las plataformas del Minedu, los mismos que son adaptados por el docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.

Tutoría y orientación Educativa	Dentro del horario escolar se asignan horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permite orientar las acciones y actividades que se desarrollan para el bienestar de los estudiantes en el marco de la normativa vigente.
Horarios y espacios	El acompañamiento se da dentro de la Institución Educativa y algunos espacios educativos. Se considera un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios del grado.
Escenario con conectividad	Nuestra Institución Educativa cuenta con conectividad, por tal razón los estudiantes utilizan los momentos en la Institución Educativa para trabajar o descargar la información y recursos que le son necesarios para realizar sus actividades de extensión en casa.

IV. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
INICIAL	• Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos. • Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. • Integración de la gamificación.	El niño desarrollará sus aprendizajes a través de situaciones planteadas en proyectos, donde se integrarán las diferentes áreas curriculares del nivel para llegar a la solución de un problema real o simulado. Para esto, se emplearán elementos del juego, para que los estudiantes transiten por una experiencia significativa. Antes del planteamiento de la

PRIMARIA	• Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos. • Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. • Integración de la gamificación. • Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. • Aprendizaje basado en la Cooperación	Los estudiantes desarrollarán sus aprendizajes bajo el enfoque por competencias, lo que significa que para la resolución de un problema tendrán que movilizar sus capacidades (conocimientos, actitudes y habilidades). Estos aprendizajes serán presentados a través de experiencias de aprendizajes, que conllevará a la realización de una serie de actividades coherentemente elaboradas por el docente, para lograr el propósito de cada sesión. Los estudiantes trabajarán de manera colaborativa en algunas actividades, ya que es importante para que ellos puedan desarrollar una comunicación asertiva y efectiva. Se emplearán algunos recursos de la gamificación para motivar al estudiante en el proceso, y también se emplearán estrategias diversas a lo largo del ciclo y al nivel. El estudiante será evaluado permanente bajo un enfoque formativo, donde primará la evaluación sobre la calificación.
-----------------	---	---

a) Descripción de las estrategias del trabajo docente:

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes. Para ello realizarán las siguientes acciones:

- Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes, estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.
- Brinda asesorías para los estudiantes que se encuentran en el periodo de consolidación.
- Emplea estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la Institución Educativa para mantener la propuesta pedagógica Institucional.

- e. Emplea permanentemente los medios de comunicación establecidos por la Institución Educativa, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
- f. Se comunica permanente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
- g. Desarrolla espacios de trabajo colegiado, para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

b) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes:

De acuerdo con lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo. Guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.
- ✓ En la modalidad que se adopte, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permite promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación, la coevaluación poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

La evaluación formativa se va a aplicar a través de:

Diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo con el nivel, grado y necesidades de los estudiantes.

- Uso del Portafolio: que contiene evidencias de aprendizaje como:
 - Proyectos cortos realizados
 - Fichas de trabajo desarrolladas
 - Trabajos de producción escrita
 - Trabajos de comprensión lectora
 - Foros, entre otros

Brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias

previstas.

- El uso de Instrumentos de evaluación como:
- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Evaluaciones escritas
- Registro de asistencia y participación en las clases
- Registro de responsabilidad en la entrega de los trabajos asignados considerando las situaciones especiales de aprendizaje.

c) Descripción de las estrategias con los padres de familia:

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la Gestión con padres y madres de familia:

- ✓ Motivación para continuar con el servicio educativo explicándoles la importancia y utilidad de la educación para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes.
- ✓ Coordinación vía telefónica con padres y madres de familia, para informarles cómo se van a desarrollar las clases
- ✓ Reuniones a través del aplicativo zoom para informarles sobre la propuesta pedagógica de la Institución Educativa, el enfoque por competencias y la Evaluación Formativa.
- ✓ Se comunica y orienta a padres de familia a través de los medios de comunicación establecidos por la IE para que puedan guiar a sus hijos.
- ✓ Se les orienta para la elaboración de material de apoyo (didáctico) con materiales que haya en casa.
- ✓ Orientaciones para el apoyo en casa para la realización de las actividades de extensión.
- ✓ Talleres grupales dirigidos por el departamento de Psicopedagogía, donde se abarcan temas según el grado y nivel.

d) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

- ✓ Ejecución de acciones de coordinación con el equipo directivo y docentes en relación con la atención remota de las familias en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Colaboración con la elaboración de horarios para una atención coordinada a todas y cada una de las familias de los estudiantes.
- ✓ Orientación remota a las familias para favorecer un ambiente emocional adecuado en el hogar.
- ✓ Orientación a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral

de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades que pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.

- ✓ Información y Comunicación permanente con el equipo directivo y docente, sobre las intervenciones realizadas, los progresos y dificultades atendidas.

V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias.	30	33
Tutoría	-	2
Total, de horas establecidas	30	35

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO NIVEL INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	6	6	6
Psicomotriz	6	6	6
Personal social	6	6	6
Ciencia y tecnología	6	6	6
TOTAL, DE HORAS	30	30	30

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO NIVEL PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	7	7	7	7		8
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Inglés	2	2	3	3	3	3
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	4	4	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	1	1	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
Horas libres	2	2	2	2	2	2
TOTAL, DE HORAS	35	35	35	35	35	35

VI. PLAN DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN PRIMARIA
Enfoques Transversales.	

ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	CONSTRUYE SU IDENTIDAD	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
			Construye interpretaciones históricas
			Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
			Gestiona responsablemente los recursos económicos

	CONSTRUYE SU IDENTIDAD, COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en suproyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
PSICOMOT	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades psicomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.
	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
		INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICAS	Resuelve problemas de cantidad	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
			Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

CTY A	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
	13 competencias	8 áreas	27 competencias

VII. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2026

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 04 de marzo con una duración de 40 semanas lectivas y 4 semanas de gestión (vacaciones para los estudiantes), se distribuirán de la siguiente manera:

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACIÓN
	Viernes 16 de febrero	Viernes 20 de marzo	Semana de gestión (Bloque de inicio)
I BIMESTRE	Lunes 02 de marzo	Viernes 08 de mayo	10 semanas lectivas
II BIMESTRE	Lunes 18 de mayo	Viernes 24 de julio	10 semanas lectivas
	Lunes 27 de julio	Viernes 07 de agosto	Semana de gestión (Bloque intermedio)
III BIMESTRE	Lunes 10 de agosto	Viernes 09 de octubre	10 semanas lectivas
IV BIMESTRE	Lunes 19 de octubre	Viernes 18 de diciembre	10 semanas lectivas
	Lunes 21 de diciembre	Martes 31 de diciembre	Semana de gestión (Bloque de cierre)

VIII. HORARIO ESCOLAR 2026

EN EL NIVEL INICIAL

Lunes a viernes	3 años a 5 años
Hora de acceso	8:25 a.m.
Tolerancia	5 min.
Hora de inicio de clases	8:30 a.m.
Recreo	10:00 am a 10:30 am
Hora de salida	1:00 p.m. (3 años) 1:30 pm (4 y 5 años)
Tiempo máximo de espera	10 min.

EN EL NIVEL DE PRIMARIA

Lunes a viernes	Del 1° al 6°
Hora de acceso	7:30 a.m.
Tolerancia	5 min.
Hora de inicio de clases	7:45 a.m.
Recreo	10:15 am a 10:45 am
Hora de salida	2:15 p.m. (1, 2 ,3 grado) 2:30 p.m. (4,5,6 grado)
Tiempo máximo de espera	10 min.

IX. METODOLOGÍA

La metodología que permitirá llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje es el Aprendizaje Basado en Proyectos: Esta metodología, les permitirá a los estudiantes, desarrollar sus competencias a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real y cotidiana, desarrollando así, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la capacidad analítica, el aprendizaje autónomo, entre otros. Apoyándonos en las teorías de aprendizaje de Piaget y Ausubel

En el Aprendizaje basado en proyectos, hay una transformación de los tres elementos esenciales del aula:

- **El conocimiento:** Es el resultado de un proceso de trabajo entre el estudiante y el docente, donde se hacen preguntas y se busca información, para elaborar conclusiones.
encuentra alineado al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional. La metodología adoptada y desarrollada por el COLEGIO es el Aprendizaje Basado en Proyectos
- **El papel del estudiante:** Participación en los procesos cognitivos, reconocimiento de problemas, priorización, recojo de información, comprensión e interpretación de datos, establecimiento de relaciones lógicas, planteamiento de conclusiones.
- **El papel del docente:** Crear la situación de aprendizaje que permita que los estudiantes puedan desarrollar el proyecto, lo que implica seleccionar materiales, localizar fuentes de información, gestionar el trabajo colaborativo, valorar el desarrollo del proyecto, resolver dificultades, facilitar el éxito del proyecto y evaluar el resultado.

PASOS DEL ABP:

- a) **Motivación, presentación o entrada.** Es cuando se crea la narración o el escenario. Donde se promueve o motiva. Es cuando y donde se demuestra el vínculo entre el proyecto y la vida de los estudiantes.
- b) **Selección del tema y planteamiento de la pregunta guía.** Se elige un tema relacionado a la realidad de los estudiantes, que los motive a aprender y les permita desarrollar los objetivos cognitivos y competenciales del curso que busca el trabajo. Después, se plantea una "**pregunta guía**" abierta que les ayude a detectar sus conocimientos previos sobre el tema y les invite a pensar qué deben investigar y qué estrategias deben poner en marcha para resolver la cuestión.
- c) **Formación de los equipos.** Se organizan grupos de tres o cuatro estudiantes para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol específico.

- d) **Definición del producto del reto final.** Se establece el producto que deben desarrollar los estudiantes en función a las competencias que se quieran desarrollar, proporcionándoles una rúbrica donde figuren las competencias que deben alcanzar, y los criterios para evaluarlos.
- e) **Planificación.** Se planifica un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas, los encargados de cada una y el calendario para realizarlas.
- f) **Investigación y búsqueda de información.** Análisis de los conocimientos previos, para luego dar autonomía a los estudiantes para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el trabajo. Siendo el docente un guía.
- g) **Análisis, síntesis y gestión de la información.** Los estudiantes pondrán en común la información recopilada, es el momento en el que comparten sus ideas, debaten, elaboran hipótesis, estructuran la información y buscan entre todos, la mejor respuesta a la pregunta inicial.
- h) **Elaboración del producto.** En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio.
- i) **Difusión del producto.** Los estudiantes expondrán a sus compañeros lo que han aprendido y mostrarán cómo han dado respuesta al problema inicial.
- j) **Respuesta colectiva a la pregunta inicial.** Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, se reflexionará con los estudiantes sobre la experiencia y luego se les invitará a buscar entre todos una respuesta colectiva a la pregunta inicial.
- k) **Evaluación y autoevaluación.** Por último, se evalúa el trabajo de los estudiantes mediante la rúbrica que se les proporcionó con anterioridad, y luego se les pedirá que se autoevalúen. Esto les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos y errores.

Asimismo, es importante agregar los principios para el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica, y estos son:

a) Centralidad en la persona.

Los estudiantes son el centro de nuestra tarea educativa y son considerados como personas únicas con deberes y derechos, respetando siempre el ritmo personal de aprendizaje y la diversidad en estilos de aprendizaje partiendo de la premisa de que cada ser humano es original, diferente, único e irrepetible.

b) Aprendizajes contextualizados

Formar a los estudiantes a partir de su propia realidad, con sensibilidad humana y conciencia ambiental, solidario y fraternos con el mundo en que vive, cuidando la madre tierra, casa de todos.

c) Libertad responsable

Propiciar el aprendizaje desde la libertad y la autonomía, para asumir progresivamente responsabilidades, tareas y la autodecisión con criterio propio.

d) Relaciones horizontales

Promover en el afecto, el diálogo y la confianza. Asimismo, promover la comunicación asertiva. Mantener y propiciar la horizontalidad en las relaciones maestro-estudiante.

e) Participación

De los estudiantes, padres de familia, primeros educadores de sus hijos, en la planificación y desarrollo de la tarea educativa.

f) Creatividad

Promover una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y prepara a la persona competente para el cambio permanente de la sociedad.

g) Cultura y modelado del aprendizaje

El maestro es modelo, en su ser y en su hacer, ejecutando estrategias, identificando los procesos pedagógicos y didácticos que realiza.

X. SISTEMA PEDAGÓGICO

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica del COLEGIO se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional ya que considera todas las competencias a desarrollar según el nivel.

En nuestra propuesta pedagógica consideramos:

- ✓ El enfoque de competencias, ya que nuestros estudiantes las desarrollan combinando sus capacidades (conocimiento, habilidades y actitudes) en situaciones de contexto de su interés, y hacia los niveles esperados según los

estándares de su grado, ciclo y nivel.

- ✓ Los siete enfoques transversales, ya que con ellos los docentes diseñan las situaciones significativas donde se observan las actitudes que suponen los valores propuestos por el COLEGIO, en el marco de los fines y principios de la Educación Peruana.
- ✓ El enfoque formativo de la evaluación, donde se prioriza el proceso para la determinación del nivel de logro. Asimismo, se emplean instrumentos de evaluación acordes al enfoque planteado como la rúbrica, fichas de cotejo, escala valorativa, entre otros. Asimismo, se realizan retroalimentaciones de manera permanente para que el estudiante avance hacia niveles superiores en el desarrollo de sus competencias.
- ✓ El perfil de egreso de educación básica, ya que todos las estrategias y lineamientos del CNEB que trabajamos en nuestra propuesta pedagógica están direccionadas a que cada uno de nuestros estudiantes cuenten con el perfil de egreso al término de la escolaridad.

En ese sentido, el objetivo de la propuesta pedagógica del COLEGIO es que el estudiante desarrolle sus competencias a niveles superiores para poder solucionar problemas con sentido ético, siendo evaluado permanentemente bajo un enfoque formativo y en el marco de la práctica permanente de los valores institucionales, formándose así de manera integral y recibiendo una educación de calidad que por derecho le corresponde. Asimismo, para nuestros estudiantes con NEE se realizan adaptaciones curriculares para que tengan las mismas oportunidades que sus compañeros, trabajándose así en un ambiente inclusivo, de respeto y equidad.

Para que nuestra propuesta se concrete, se han tomado una serie de medidas, como la elaboración de un plan de Formación Continua Docente, donde se detallan las acciones para la capacitación permanente a la plana docente en temas de planificación, evaluación, implementación de estrategias pedagógicas y trabajo de tutoría. De esta manera, cada uno de los docentes realizará la programación de los aprendizajes que deben desarrollar sus estudiantes teniendo en cuenta sus intereses y necesidades específicas. Asimismo, contar con material pedagógico minuciosamente evaluado para su implementación, siendo acorde al grado y el nivel del estudiante.

Para complementar el trabajo que se realiza, se cuenta con una plataforma virtual institucional, donde se pondrá a disposición de estudiantes y padres de familia los recursos bibliográficos, videos, tutoriales, etc.

Sabemos que la organización del tiempo es importante, por tal motivo, se elaboró una calendarización que contempla las semanas lectivas con sus respectivas horas pedagógicas y un cronograma de actividades en función al diagnóstico realizado por los docentes.

a. Conductista:

- Está basada en el modelo de estímulo y respuesta.
- La enseñanza está centrada en el resultado, logrando la respuesta ante el estímulo.
- Estudia el comportamiento humano y los problemas relacionados con la conducta humana.
- Es la precursora de la asignación de calificaciones, recompensa y/o castigos
- Los principios de esta teoría pueden ser aplicados con éxito en la adquisición de conocimientos memorísticos.

b. Cognitivista:

- El aprendizaje se produce a partir de la experiencia.
- Contribuye al conocimiento de algunas capacidades esenciales para el proceso de enseñanza y aprendizaje, como: la atención, la memoria y el razonamiento.
- Considera que cada persona organiza, evalúa e interpreta la información de forma distinta, a través de estructuras o esquemas mentales y dependiendo de su interacción con la realidad.
- Estimula la creación de estrategias de aprendizaje por parte del alumno.

c. Constructivista:

- Explica la naturaleza del conocimiento humano.
- Sostiene que el aprendizaje es activo. Lo nuevo que se aprende se incorpora a experiencias previas y se crean estructuras mentales propias.

PARADIGMAS:

- El estudiante "construye" el conocimiento partiendo de su experiencia e integrándolo con la información que recibe.

-

d. Histórico Social:

- Aparece el concepto de "zona de desarrollo próximo".
- Se toma en cuenta el papel de la interacción social con otras personas (expertos, maestros, padres, otros estudiantes) y con otros instrumentos en el desarrollo psicológico del alumno.
- Hay aprendizaje cooperativo, el alumno construye el conocimiento mezclando el proceso personal con el obtenido en colaboración con otras personas o instrumentos.